



**47 AÑOS
EN CORREOS**

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

N.º 9 / 12 enero 2024

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

EL SINDICATO LIBRE FELICITA A CCOO-UGT

El **SINDICATO LIBRE** ha reiterado en varias ocasiones que se acudió a las mesas de negociación para exponer las reivindicaciones que nos trasladáis y que se piden cuando toca. Se habla en pasado ya que, desde hace casi dos años, gracias a que una parte social no quiso hablar de nada por un problema personal hacia el presidente saliente, clausuró toda posibilidad de mejora tanto en salario como en derechos del Acuerdo General o Convenio Colectivo. Qué gran oportunidad se ha perdido.

Por poner un ejemplo, Renfe y los sindicatos mayoritarios (SEMAF, CCOO y UGT) firmaron el III Convenio Colectivo del Grupo tras diez meses de negociaciones de la Comisión Negociadora, teniendo una vigencia de tres años desde el 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2024, fijando además un incremento salarial fijo del 3,5% para 2022, 2,5% para 2023 y 2% para 2024 pudiendo aumentar sensiblemente en función de los incrementos del PIB y el IPC.

Este acuerdo establece una jornada laboral de **35 horas semanales** y se negociarían hasta llegar a una jornada laboral de **1.536 horas**, (en **CORREOS** el III Convenio Colectivo fija **1.711 horas**). También se estableció una bolsa de horas de libre disposición acumulables entre sí de hasta un 5% de la jornada anual con un máximo de 77 horas para el cuidado de mayores, personas con discapacidad y menores, así como medidas de mejora para la conciliación familiar.

El **SINDICATO LIBRE** por lo tanto "felicitamos" a **CCOO-UGT** y **Renfe** por ese gran acuerdo alcanzado para regular la jornada laboral de **35 horas**, solicitando al presidente entrante que tome más interés por la plantilla que el saliente y se ponga en marcha cuanto antes la Comisión Negociadora para el próximo Acuerdo y Convenio Colectivo y de paso, dejar de castigar a la plantilla en cuanto a la distribución de la jornada de trabajo. Cuando hay interés, se puede.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@sindicatolibrecorreos